

Carta de donacion

M^o y P^o de S^o Pedro
de 1648



YOVARENTAYOCHO.
DIRAÑODIMILYRIBRIDIMTGR
DELLOVARTODIENKARAR.

En el nombre de Dios
Yo, el Sr. Dn. Juan de
Caceres, Caballero de
S. J. de la Orden de
S. Juan de los Rios,
por el presente
mando y ordeno
que se den a
Dn. Juan de
Caceres, y a sus
herederos y sucesores
los derechos de
S. Juan de los Rios
que se le dio en
el año de 1648
por el Sr. Dn. Juan
de S. Juan de los
Rios, con todas las
condiciones y
limitaciones que
en el dicho
instrumento se
contienen, y que
se cumpla y obedezca
lo que en el
dicho instrumento
se contiene, y que
se ponga en
ejecucion lo
que en el
dicho instrumento
se contiene, y que
se cumpla y obedezca
lo que en el
dicho instrumento
se contiene, y que
se ponga en
ejecucion lo
que en el
dicho instrumento
se contiene.

Yo, el Sr. Dn. Juan de
Caceres, Caballero de
S. J. de la Orden de
S. Juan de los Rios,
por el presente
mando y ordeno
que se den a
Dn. Juan de
Caceres, y a sus
herederos y sucesores
los derechos de
S. Juan de los Rios
que se le dio en
el año de 1648
por el Sr. Dn. Juan
de S. Juan de los
Rios, con todas las
condiciones y
limitaciones que
en el dicho
instrumento se
contienen, y que
se cumpla y obedezca
lo que en el
dicho instrumento
se contiene, y que
se ponga en
ejecucion lo
que en el
dicho instrumento
se contiene.

Yo, el Sr. Dn. Juan de
Caceres, Caballero de
S. J. de la Orden de
S. Juan de los Rios,
por el presente
mando y ordeno
que se den a
Dn. Juan de
Caceres, y a sus
herederos y sucesores
los derechos de
S. Juan de los Rios
que se le dio en
el año de 1648
por el Sr. Dn. Juan
de S. Juan de los
Rios, con todas las
condiciones y
limitaciones que
en el dicho
instrumento se
contienen, y que
se cumpla y obedezca
lo que en el
dicho instrumento
se contiene, y que
se ponga en
ejecucion lo
que en el
dicho instrumento
se contiene.

